

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

TARDE Y CON DAÑO

I.

Pantojas llama *El Liberal* a los curas que escriben *EL VIGÍA*, en un artículo, que publicó el día 2 del corriente, en contestación al que vió la luz en *EL VIGÍA*, el miércoles de la semana ante pasada, bajo el epígrafe de «Por lo Civil», y esta vez el parto ha sido laborioso; tardio y con daño; pues ha dado por resultado un marimacho, charlatán, agresivo, hablando por los colos, y soltando contra los curas sin ton ni son mil perrerías, sólo porque no se avienen a aceptar el libre-pensamiento como cosa buena y racional y el contrato civil como lo mejor del mundo. Y todo esto, por supuesto, en nombre de la libertad de conciencia que, como se ve, no reza con los curas, que están obligados a pensar y obrar como piensan y obran los libre-pensadores al uso, y sino palo con ellos.

El tal artículo que lleva por título, *El Pantojismo en derrota*, parece como de la redacción, puesto que no lleva firma; pero puede ser que no lo sea; huelo a queso, y la palabreja *Pantojas* hace sospechar que anda en el negocio uno de esos libre-pensadores, que tiran la piedra y esconden la mano, que son los peores.

Es una desgracia tener que lidiar con estas gentes que todo lo reducen a cuestión de personas y de intereses materiales. *El Liberal*, ó quien sea, en vez de demostrar con buenas razones, en el terreno de los principios, que el católico que reniega de su fe, y rompe con las tradiciones de su familia ejecuta un acto digno, honroso, laudable y eminentemente moral; en vez de esto, que sería lo conducente, sale con la pitada de que los Pantojas revientan de coraje, porque estaban acostumbrados a cobrar por los matrimonios y a dominar las gentes y, con el matrimonio civil, ya esto se acabó. Lo dijo Blas y punto redondo.

Parece mentira que un libre-pensador ilustrado, con ínfulas de literato y escritor, discurra de tan lastimosa manera; porque tiene gracia y mucho salero esto de que el primer acto civil celebrado en Ciudadela ha sacado de quicio a los *Pantojas*, vulgo curas, por temor de perder la pitanza y el dominio que, hasta ahora, habían monopolizado. Bien hubiera hecho este prójimo, antes de ponerse en evidencia, en pedir permiso al sentido común, ó consultarse con cualquier rapa velas, y

entonces se hubiera enterado de que en asuntos de matrimonio sólo dos curas entienden en toda Ciudadela; el ecónomo de la Catedral, y él de San Francisco; los demás no entran ni salen, ni ganan ni pierden con que se casen las gentes de esta ó de la otra manera. ¿De dónde han sacado, pues, que el interés y el amor al dinero son los únicos móviles que sublevarán a los curas contra el matrimonio civil? El que asó la manteca no hubiera discarrido peor; pero era del caso hacer creer que los curas no obran nunca por motivos de conciencia y exigencias de su sagrada misión, y por barbaridad más ó menos no lo habían de dejar. Si no lo hicieran así no librepensarían; pues librepensar, en sentido libre-pensador a la moderna, no es la facultad de discurrir con calma y sin prevecciones sobre una materia discutible, fundándose en razones, sino la libertad de raciocinar al revés de como raciocinan los demás hombres, sin atender a razones, aunque sea mudando la esencia y sustancia de las cosas, y afirmar que el sol enfria y el agua saca.

Así es que él del *Liberal*, amparándose de esta casta de libertad propia de un manicomio, afirma que sólo los curas, que cobran por el matrimonio pueden haber discarrido, que el matrimonio civil no es matrimonio, cuando, según el criterio libre-pensador, el matrimonio civil, es el único legal, de modo que, si el matrimonio católico no se inscribiera no tendría efectos legales y no sería más que un sacramento. Mayores disparates nunca se han visto ni oído. De modo que, según esto, puede haber sacramento sin contrato matrimonial, es decir, aunque sea nulo é inválido el contrato, que es lo mismo que decir, que puede hacerse pan sin harina; pues donde no hay contrato verdadero, no hay sacramento, en cuanto que el contrato es la materia y forma del Sacramento. Son deliciosos esos libre-pensadores, y poco les importa hacer la triste figura, como el héroe de la Mancha.

No es verdad que sólo los curas que cobran por el matrimonio hayan discarrido que no lo es el matrimonio civil. Yo nada cobro ni me dan de comer los matrimonios y sin embargo discurro de la misma manera, y en apoyo de mi modo razonable de discurrir, viene Roque Barcia, libre-pensador y tal, que no puede ser sospechoso; pues en su nuevo diccionario de la lengua castellana, novena edición, página 663, así define el matrimonio: «Unión legal y canónica de varón y mujer.» ¿Han

entendido bien? ¡Unión canónica! Es así que en el matrimonio civil, aunque hoy legal, no hay unión canónica, luego no es matrimonio; de tal modo, como dice otro escritor, que entre cristianos la unión del hombre y la mujer, fuera del sacramento, aún bajo cualquier formalidad civil y legal, no puede ser otra cosa que torpe concubinato. Cuidado que no son curas los que así discurren, sino legos; pero discurren como discurre la humanidad, que siempre ha considerado al matrimonio como un acto religioso, aún entre infieles, porque en el matrimonio no sólo se ha de atender al acto material, que es el de la bestia, sino al fin moral y espiritual, intentado por Dios, que es el autor del matrimonio, y su único legítimo legislador, mal que les pese a los libre-pensadores, que no son la humanidad, ni siquiera un grano de arena.

Pero esto va demasiado largo, y todavía queda mucha tela que cortar, y lo dejaremos para otro día.

LIC. PEDRO CAVALLER, PBRO.

LOS SOCIALISTAS

De una correspondencia de Benavente que publica un periódico, tomamos lo siguiente:

«Hemos tenido aquí en estos últimos días a Pablo Iglesias y al compañero Cabello, que han hecho propaganda socialista, esparciendo entre estos rústicos obreros semillas que a la larga han de producir sus naturales zanjeros frutos.

En sus conferencias y discursos, forzosamente habían de despötricar contra nuestra sacrosanta religión, como lo hizo, con el mayor desenfado, el compañero Cabello, en el inmediato pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa el martes último.

Según tengo entendido, tales propagandistas piensan recorrer varios pueblos de la provincia y limitrofes.

El alcalde de Valderas no les permitió celebrar el mitin proyectado, y con envidiable energía les dijo «que en su pueblo no admitía más sermones que los del señor cura, que era el único que predicaba y podía predicar», y aunque los compañeros le argumentaron en contra, nada consiguieron. ¡Así debían ser todos los alcaldes, y merecerían bien de Dios y de la patria!»



BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 10.—Santos Andrés Avelino, Aniano y Demetrio.
 Viérnes, 11.—Santos Martín, obispo y confesor, Bartolomé y Toribio.
 Sábado, 12.—Santos Millán, confesor, Diego de Alcalá y Paterno.

Cultos.

Jués, 10.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Avelino, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Trifón y compañeros mártires.

En la Catedral, termina la Novena de almas.

En Santa Clara, continua la exposición diaria del Santísimo, desde las 5 a las 6 de la tarde.

Viérnes, 11.—La Misa y oficio divino son de San Martín, obispo y confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Mena, mártir.

Sábado, 12.—La Misa y oficio divino son de San Martín, papa y mártir, con rito semidoble color encarnado.

En San Agustín, a las 10 y media Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Cármen.

En San Agustín y María Auxiliadora después del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La salvación de los que mueren.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la salvación de todos los que van a morir hoy.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín, Obispo.

19, Santa Isabel, viuda.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Conservación y aumento del fruto de la Santa Misión.
- 2.ª La caridad para con los fieles difuntos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. D. Pedro Hernández Pbro. de la reclusión de Santa María de Mahón, la de D. José M.ª Castelote, hermano del Excmo. Sr. Obispo de Jaén, las de dos asociados de este centro local, y las de una Directora de los Nueve Oficios y dos asociadas; que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Sufragios.—La antigua Cofradía de Ánimas ha celebrado en el presente año los acostumbrados sufragios. En la noche del sábado pasado cantáronse los maitines de difuntos a orquesta; el domingo a las 7 y media hubo misa de comunión, y en la mayor que fué cantada por la Capilla de música, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Profesor del Seminario. La piadosa Novena, en que predica el Sr. Director de la Cofradía Rdo. Sr. D. Juan Mascaró, Pbro., terminará en el día de mañana.

Regreso.—El lunes por la noche regresó a esta ciudad, nuestro Excmo. é Ilmo. Pre-

lado, después de haber asistido en Alayor, el domingo último, a los solemnes cultos verificados en la parroquia de Santa Eulalia, con motivo de dar término, en dicho día, a la Santa Misión, y presidido además S. E. Ilma. la brillante velada literario-musical que el «Centro de Buenas Lecturas» de aquella villa celebró para conmemorar la inauguración de su nuevo local.

Enviamos al Excmo. Sr. Obispo Diocesano nuestro más cordial y respetuoso saludo de bienvenida.

Defunción.—El domingo, por la tarde, fué conducido a su última morada, el cadáver de D. Juan Marqués y Anglada, fallecido a la edad de 87 años.

Reciban su familia, y en especial nuestros apreciables amigos Rdo. D. Cristóbal Febrer, Pbro., Vicario, y D. Sebastián Febrer, Secretario de este M. Ilre. Ayuntamiento, sobrinos políticos del finado, la expresión de nuestro sentido pésame, mientras suplicamos a nuestros lectores rueguen al cielo por el eterno descanso del difunto. (R. I. P.)

En la Enseñanza.—Ayer el Colegio de la B. Juana de Lestonnach, celebró simpática fiesta en honor de la Inmaculada, con motivo del presente año jubilar. A las 8 hubo misa de comunión con plática preparatoria, habiéndose acercado a la Sagrada Mesa, las jóvenes educandas de dicho Colegio. A las 10 y media empezó solemne acto literario-musical, que fué presidido por el M. I. Sr. Lic. D. Manuel Ibarrola, Dignidad de Deán, en representación del Excmo. Sr. Obispo. Por la tarde, dedicaron las colegialas, piadosos cultos a la Inmaculada.

Despedida.—El Rdo. P. D. José Marmó, nos encarga le despedamos de sus amigos, en especial de los beneméritos Cooperadores y Cooperadoras Salesianos, de los que conservará gratísimo recuerdo. Ante la imposibilidad de despedirse particularmente de cada uno de sus amigos y favorecedores, como hubiera sido su deseo, lo hace públicamente de todos en conjunto, ofreciéndose incondicionalmente, para cuanto pueda serles útil, desde su nueva residencia en el Colegio Salesiano de Valencia.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Octubre.

Día 22

José Moll Anglada, casado, 68 años; Sta. Clara.

Jerónimo Cabrisas Caymaris, viudo, 87 años; Artruix.

Pedro Salord y Menendez, soltero, 26 años; Obispo Vila.

Día 23

María Massanet Molner, párvulo, 18 meses; Cruz.

Día 26

Francisco Anglada Alzina, soltero, 21 años; Alcántara.

Apolonia Anglada y Alzina, soltera, 36 años; Alcántara.

Día 28

Juana Mestre Casasnovas, soltera, 60 años; S. Sebastián.



Rdo. D. Pedro Hernandez Olives, Pbro.

Hé aquí algunos datos biográficos del celoso sacerdote, que encabeza estas líneas, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores en el número del miércoles de la semana pasada.

Nació D. Pedro Hernandez y Olives, en la ciudad de Mahón, el día 7 de Abril del año 1835; cursó privadamente con profesores aprobados por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, a causa de no existir aún Seminario en esta Diócesis; fué ordenado de sacerdote el día 9 de Abril de 1859; en 14 de Febrero de 1860 fué nombrado Vicario de la iglesia de Fornells, sufragánea de la parroquia de Mercadal; en 29 de Octubre del mismo año fué trasladado de Coadjutor a la parroquia de S. Martín de Mercadal, cargo que desempeñó hasta el 25 de Febrero de 1863; en 1.º de Marzo de 1864 fué nombrado Beneficiado de la parroquia de Sta. María de Mahón; en 15 de Julio de 1878 fué nombrado por el Ilmo. Cabildo Juez examinador para formar tribunal de examen y censura en los ejercicios de oposición de Organista de la Santa Iglesia Catedral; en 13 de Abril de 1881 nombrósele Cantor interino de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón; en 5 de Julio de 1882 se le nombró Consejero de Señoras de la Junta del Asilo de Huérfanas de Mahón, regentado por las Rdas. Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de María; en 1.º de Junio de 1884 fué nombrado Capellán de la iglesia de Religiosas Concepcionistas, de Mahón; día 4 de los mismos se les expidió el nombramiento de Prefecto de la Congregación del S. C. de Jesús; en 1.º de Septiembre de 1885 fué nombrado Promotor Fiscal Eclesiástico en cargos en todo el Obispado; el día 20 de Enero de 1886 se le nombró Director espiritual del Seminario de Menores, siendo, en 12 de Junio del citado año, nombrado Director del mismo; en 25 de Enero de 1895 se le conferió el cargo de Consiliario del Centro Católico de Mahón; y además, en distintas fechas, fué nombrado Confesor ordinario de varias Rdas. Comunidades de Religiosas existentes en Mahón.

El Rdo. Sr. Hernandez desempeñó con gran satisfacción y celo todos los mencionados cargos; su misión de paz en la tierra era su bienestar, siendo solicitado a todas horas para recibir de su celo sabios consejos para tranquilidad de las almas y sosiego de las conciencias. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos se honraban con su buena amistad.

¡Descanse en paz el alma del ejemplar sacerdote menorquin!

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El último número del «Boletín Oficial» de esta Diócesis contiene las siguientes materias:

Crónica de la Diócesis, pág. 233.—Continuación del orden de la Misión, pág. 248.—Necrología, pág. 248.

Menorca

El día 2 del actual fondeó en la boya de Calafiguera el crucero acorazado de nuestra marina «Numancia», escuela de aprendices artilleros, procedente de Cartagena, Santa Pola, Alicante, Valencia y Palma.

Lo manda el capitán de navío don Esteban Almeda y Martínez Gallegos, comandante que fué del acorazado «Vitoria».

Consta la tripulación de 350 plazas, va artillado con 29 cañones y es de 7.300 toneladas.

Dicho buque está destinado á recorrer la costa del Mediterráneo.

Se asegura que la escuadra española de instrucción, dentro algunos días fondeará en este puerto al objeto de invernarse y verificar maniobras y ejercicios en el mar de Baleares.

—Un vecino de la calle de Prieto y Caules, cayó hace días desde una ventana del segundo piso de su domicilio. Al caer dió contra un transeunte, derrumbándole al suelo; lo cual fué causa de que le causara algún daño un carro que en aquel punto se hallaba apostado.

También el vecino caído desde la ventana resultó con fracturas en la cabeza y varias contusiones.

Al momento acudió al lugar del suceso el médico forense Sr. Colorado, que curó de primera intención á ambos heridos y poco después se personó en el indicado punto el Juzgado de instrucción.

—Durante el finido mes de Octubre han sido sacrificadas en el matadero público para el abasto de esta población, 127 reses vacunas, 247 lanar y cabrío y 316 de cerda, dando un total de 51.166 kilogramos de carne.

—Por el Veterinario inspector de dicho establecimiento fueron desechadas por no reunir buenas condiciones, 2 reses vacunas, 6 lanares y cabría y 2 de cerda.

—Para el abasto de esta población el «Menorquin» fué portador de cincuenta y dos cerdos cebados, procedentes de Alcudia (Mallorca.)

Mercadal.—Ha presentado la renuncia del cargo de Médico titular de este pueblo, D. Antonio Planas, habiendo sido nombrado interinamente el Sr. Gomila, hijo de esta isla.

Mallorca

Palma.—El día de difuntos fué mucha la concurrencia que fué á visitar el cementerio y á orar en los templos.

En todas las iglesias se celebraron sufragios, revistiendo especial solemnidad en la Santa Iglesia Catedral.

—El vapor correo *Balear* embarcó para Barcelona 300 cerdos cebados y el *Bellver* 177.

—Ha llegado á esta bahía algunos buques ingleses. Dichos buques proceden de Malta.

La venida de estos buques obedece á que habían quedado, algunos de ellos, sin carbón.

Una Comisión de oficiales saltó á tierra y pidió los precios del carbón, pero no conviéndoles se embarcaron sin hacer compra alguna.

—La Junta directiva del patronato de la *Cuna del Niño Jesus*, ha hecho celebrar sufragios por el alma de la Princesa, que era la presidenta honoraria de dicha benéfica institución.

Al acto han asistido los parvulitos de dicha casa-cuna.

Soller.—Mientras se representaba, en el

teatro de *La Defensora Sollerense*, la obra *D. Juan Tenorio*, ocurrió el siguiente hecho:

El que desempeñaba el papel de *Comendador*; que era D. Cayetano Cortés, recibió una grave herida en un ojo, que ha perdido, causada por el taco con que estaba cargada la pistola con la que D. Juan hizo el disparo que manda la obra contra el padre de D.^a *Inés*.

CURACIÓN DE LA TOS**PASTILLAS J. MIRÓ**

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las Farmacias

Telegramas.

Madrid, 31.—Las noticias que se reciben del teatro de la guerra anuncian que los japoneses han practicado últimamente algunos movimientos preliminares de intentar tomar la ofensiva contra el ejército ruso acantonado en la orilla derecha del río Cha-ho.

Afirmase que el primer movimiento de los japoneses contra los puestos ocupados por la vanguardia rusa ha sido afortunado, retirando los rusos de algunas posiciones.

Los japoneses han emprendido un movimiento de avance contra el cuerpo del ejército moscovita, el cual ha levantado últimamente buen número de sólidas fortificaciones en las cuales aguarda el ataque de los japoneses.

Dícese que cerca de Mukden se está librando un empeñado combate.

Madrid, 1.º.—Se han recibido telegramas que dicen que varios buques de la escuadra del Báltico que se dirigían á Tánger cañonearon á un vapor inglés.

No se transmiten detalles.

Témese que este hecho ponga de nuevo tirantes las relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Madrid, 1.º.—A las ocho y cuarto de esta mañana ha salido de Vigo, con rumbo al Sur, la escuadra del Báltico.

Sigue á ésta, para vigilarla, á fin de no infringir las leyes de neutralidad, el crucero «Extremadura».

Los vapores carboneros de dicha escuadra ha marchado á Port-Said.

Madrid, 2.—Bilbao.—En la iglesia de San Vicente ha ocurrido hoy este hecho:

Uno de los cables eléctricos se hundió. La gente que estaba en el templo, que era mucha, creyó que se trataba de un petardo, y alarmóse en extremo.

Hubo sustos y carreras, y muchas mujeres fueron arrolladas. Algunas personas recibieron fuertes contusiones.

Cuando se supo la causa de la alarma los ánimos se tranquilizaron.

Madrid, 2.—Tokio.—El general Kuroki telegrafía que los rusos cañonearon ayer las posiciones japonesas del ala izquierda y del centro frente á Mukden; y que los japoneses han practicado algunos movimientos, que han sido vigilados constantemente por los rusos.

Madrid, 2.—San Petersburgo.—Telegrafía Kuropatkine detallando las operaciones practicadas en los encuentros tenidos última-

mente con los japoneses, y que estos han sido derrotados.

Madrid, 3.—Chéfú.—El día 28 los japoneses escalaron las pendientes de la colina Gzlauchan cercana á Port-Arthur, desalojando á los rusos de las trincheras y adelantaron algo en aquel territorio.

Madrid, 3.—Tokio.—El general Oku comunica que han ocurrido varios encuentros de escasa importancia, en los que han sido rechazados los rusos.

La situación financiera es satisfactoria, y se preparan los presupuestos en previsión de lo que pueda durar la campaña.

Madrid, 3.—San Petersburgo.—Se tienen impresiones malísimas, respecto de la situación de Port-Arthur.

Madrid, 3.—Desde el teatro de la guerra se comunica que en Port-Arthur continúa librándose una terrible batalla.

Los japoneses están resueltos á apoderarse á todo trance de la plaza no cesando de combatir hasta que la fortaleza se haya rendido.

Dícese que el empeño que muestran los japoneses es para conmemorar el natalicio del Mikado que se celebra hoy.

Los japoneses bombardean incesantemente la plaza y los fuertes arrojando una verdadera lluvia de fuego.

Madrid, 3.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto planteando la división militar y la reorganización de las tropas.

Aunque se suprime la octava región, queda subsistente la Capitanía General de Galicia.

Se establecen 116 circunscripciones con 54 zonas á las que estarán afectos los regimientos de infantería y terceros batallones de reserva.

Dichos decretos empezarán á regir el 1.º de Diciembre próximo.

Madrid, 4.—París.—Dicen de La Haya que los restos mortales del expresidente Kruger han sido exhumados con objeto de trasladarlos al Africa del Sud.

Tres parientes del presidente han acompañado el féretro hasta Rotterdam.

En el cementerio le han rendido los últimos honores el ex vice cónsul de la antigua República del Transvaal, el secretario de la Asociación sudafricana, muchos antiguos funcionarios transvaalenses y Mr. Moltrier, consejero de Estado y amigo de Kruger.

Sobre el féretro han sido colocadas coronas enviadas por la reina, príncipe consorte y ex presidente Stejin.

El ataúd, cubierto con la bandera de la antigua República, ha sido embarcado en el «Batavier VI», presenciando el acto una enorme muchedumbre.

Madrid, 4.—Es evidente que la situación de Port-Arthur se agrava.

Los japoneses son rechazados por las baterías rusas que hacen un fuego incesante contra el enemigo.

Tres asaltos formidables han verificado los japoneses siendo rechazados con grandes pérdidas.

Madrid, 4.—El bombardeo de Port-Arthur es violentísimo, y trepidando las calles se han hundido varias casas.

El general Stossel está herido en un brazo y en el pecho.

Madrid, 4.—Han llegado, á Tánger sin novedad, los buques que forman la escuadra del Báltico.

El Rey emprenderá del quince al veinte del actual el viaje que ha de hacer á la parte de Levante.

Madrid, 4.—En aguas de la isla de Massara naufragó el vapor inglés «Innerdale».

Su tripulación se componía de veintidós hombres.

Al ver que el buque se iba á pique, los tripulantes lo abandonaron y, haciendo grandes esfuerzos, consiguieron alcanzar la costa de dicha isla, en la que se refugiaron.

Los indígenas de la Massara, al enterarse de la llegada de los naufragos, fueron en busca de ellos y los detuvieron.

Una vez detenidos maltratáronles brutalmente, acabando por asesinarles.

Inglaterra ha enviado á Turquía una enérgica reclamación contra el salvaje acto de los indígenas de la Massara.

Madrid, 5.—En aguas de Bona han chocado dos vapores argelinos.

Uno de ellos, llamado «Girona», se fué á pique, y el otro sufrió grandes destrozos.

Los tripulantes que han perecido ahogados ascienden á un centenar.

Madrid, 5.—Las últimas noticias recibidas de Port-Arthur comunican que todavía continúa el combate.

Este no languidece, sosteniéndolo con energía tanto los rusos como los japoneses.

Estos han sufrido, en su ataque, grandes pérdidas. Según se telegrafía, las bajas experimentadas ascienden á 20.000.

El ejército ruso también ha sufrido muchas bajas.

Los japoneses continúan avanzando.

Madrid, 5.—Hasta ahora no ha sido confirmada la noticia que ha circulado de la muerte del gobernador de Port-Arthur, general Stoessel.

Se han recibido telegramas que dicen que en Port-Arthur las baterías japonesas han echado á pique cinco buques rusos.

Madrid, 5.—París.—En la Cámara la sesión de ayer fué también borrascosa. El diputado Mr. Siveton abofeteó al ministro de la Guerra, siendo acto seguido expulsado de la Cámara, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Mr. Siveton será procesado.

VARIEDADES

PRESO INDUSTRIOSO

Un individuo llamado Adams, condenado á dos años de prisión por haber dirigido una casa de juego, fué encerrado en la cárcel de Sing-Sing, en Nueva-York. Como disponía de abundantes recursos fundó en la misma prisión una casa de banca, en la cual se hallan interesados un centenar de comerciantes de la gran capital norteamericana. De acuerdo con los guardianes Adams es visitado continuamente por sus agentes para organizar los negocios. Cuando sea puesto en libertad, el industrial corrige habrá cuadruplicado su fortuna.

ANUNCIOS

Subasta pública

Día 17 del que cursa se venderá una porción de terreno del camino de Binipati, teniendo lugar á las 11 de la mañana en el despacho del notario Sr. Anglada.

AGENCIA ADMINISTRATIVA LA CONFIANZA

Á CARGO DE
ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28

Esta agencia tiene varias fincas para vender como casas y huertos; tiene además dinero que colocar mediante garantía.

Representante de los motores Otto quien facilita toda clase de datos referentes al mismo.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

D. ALEJANDRO ORRIOLS, HIJO
ÓPTICO

Le ofrece un variado surtido en óptica como son: gemelos teatro, marina y campaña; anteojos larga vista; lentes y gafas de toda clase; monturas de acero, níquel, plata y oro.

Anteojos Roca de presión; periscopios; tesoro de la vista; cristal Blute.

Representante de las acreditadas casas Edisson Phonograf, Estados Unidos; y Censold Berlinier C.ª de Berlín, Alemania.

Dicho señor admite consultas, en la Plaza Nueva, 2; casa D. Gaspar Benejam.



MOSAICOS NOLLA DE VALENCIA

Las mas altas recompensas en cuantas exposiciones se ha presentado.

ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA. Imágenes en madera tallada y decorada; y en pasta madera indulgenciable y superior á todas las hasta hoy conocidas.

VINOS de Jerez, Logroño y Málaga, PASAS y HIGOS de Málaga.

Representante en Menorca, Sres. Juan Capó y C.ª; S. Jaime, 9.—Ciudadela.

Despacho y venta de LUSTRO-CUIVRE; el mas barato para dejar al momento brillantísimos y como nuevos los objetos de cobre, hierro y acero pullidos.

LA FLOR DE CUBA
CONFITERIA DE
GASPAR TRIAY

CALLE DE MAHON, 7

Inmenso surtido de poncillos (penellets)

aromatizados con las mas esquisitas especias. Buñuelos de viento y ensaimada.

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días.

Variada inmensa de conservas de carnes, pescados y hortalizas como son:

Langosta al natural.—Langostinos id.—Besugo en aceite.—Bonito id.—Congrio id.—Merluza id.—Calamares id.—Calamares con su tinta.—Atun en aceite.—Atun en escabeche.—Salmón al natural.—Almejas id.—Sardinias en escabeche.—Id. en aceite.—Id. sin espina, limonadas.—Id. sin espina, trufadas, desde 30 cénts. á 1 pta. lata.—Jamón superior.—Paté Foi-grás.—Mortadela de Bolonia.—Salchichones de Vich.—Chorizos Estremeños.—Mantequilla de vaca marca Esbensen.—Quesos legítimos de Holanda, por piezas y al menudeo.—Aceitunas sevillanas rellenas de anchoa.—Id. id. manzanilla.—Id. id. reinas.—Garbanzos legítimos del Saucó, clase selecta.—Guisantes en grano.—Espárragos al natural.—Tomates al natural pelados.—Pasta fina de tomates.—Pimientos dulces morrones.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Mostaza diaphane.—Champagne varias marcas.—Galletas y biscochos, gran surtido.—Vino Valdepeñas, blanco y tinto.—Vinos legítimos de Jerez, secos y dulces, desde 1'50 á 7 ptas. botella.

CALLE DE MAHÓN, 7

OBRAS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otras, las siguientes:

Nueva Colección de cuentos para niños, ilustrados con tres hermosas láminas al cromó; precio 5 cénts. uno.

Manual de Urbanidad Cristiana, por el P. Vicente Cambón (S. J.); precio 1 pta.

Layeta, por Raquel; precio 2'25 ptas.

Manual de capellanías y pias memorias; comprende la legislación vigente y jurisprudencia aplicable en todo lo que se refiere á capellanías, patronatos, obras pias, aniversarios y casas y huertos rectorales, varios documentos notables escritos sobre estas materias por personas distinguidas y finalmente los formularios prácticos mas necesarios para facilitar el estudio y despacho de tales asuntos, por D. Mariano Alvarez y Gómez, administrador general de capellanías y demás fundaciones piadosas del Obispado de Vitoria; precio 8 ptas.

Flores que no se marchitan, por D.ª Maria de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; precio 4'50 ptas.

Exposición Simbólica del Santo Sacrificio de la Misa, por D. Joaquin Solans, Pbro.; precio 1'50 pta.

Cartilla práctica con instrucciones generales para preservarse de la rabia de nuestros animales domésticos; precio 10 cénts.

El deber por el deber, por Raquel, ilustrada con varios fotograbados; precio 3'50 ptas.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
Calle de José M.ª Quadrado.